



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

Notas:

1. Deberá cumplimentarse un formulario por cada proyecto y perfil que se requiera en dicho proyecto, indicando el número de plazas que se solicita para ese mismo perfil. Cada perfil incluirá una titulación o un grupo de ellas de la misma área de conocimiento y un plan de trabajo acorde con dicha área de conocimiento.
2. Si la plaza es aceptada en la convocatoria parte de la información contenida en este formulario será publicada en la ficha informativa de la plaza.

1. DATOS DE LA ENTIDAD QUE SOLICITA/OFERTA LA PLAZA (si no es la Universidad de Sevilla)			
Nombre de la entidad	Fundación Social Universal		
Tipo de entidad (indicar con una X)	Pública <input type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	Sin ánimo de lucro <input checked="" type="checkbox"/>
Dirección postal de la sede en España			
Av. Antonio y Miguel Navarro, 1, 14550 Montilla, Córdoba, España			
Dirección postal de la sede fuera de España (en su caso)			
Breve descripción de la experiencia de la entidad en materia de Cooperación al Desarrollo en general y en el ámbito de intervención del proyecto en particular			
<p>Con Perú y con Cusco nos une un vínculo de hermandad histórica y afectiva que nos interpele a participar cotidianamente de sus problemas y de sus retos. Desde nuestra constitución hace casi 25 años, Perú constituye el principal destino de nuestra cooperación (cerca de 100 proyectos), principalmente en la región andina de Cusco donde se están ejecutando importantes programas de gobernabilidad democrática y fortalecimiento institucional, Desarrollo Económico Local, servicios básicos de agua y saneamiento, entre otras.</p> <p>A lo largo de los años se han gestionado numerosos proyectos destinados a la provisión de servicios básicos de agua y saneamiento. En nuestros primeros 10 años se construyeron pozos y se llevó agua potable en comunidades rurales de Sierra Leona, Luanda, Guatemala, Costa de Marfil, Benín y, también, Perú. Más recientemente, en la región altoandina de Piura, se han ejecutado diversos proyectos de mejora de la vivienda campesina, que incluían entre sus componentes la introducción de agua intradomiciliaria y servicios higiénicos ecológicos. Estos proyectos, cofinanciados con la AACID, fueron ejecutados en el marco de una propuesta de desarrollo integral que incluye acciones de incidencia en seguridad alimentaria, salud preventiva, gestión predial y educación sanitaria.</p> <p>En el actual contexto de dualidad marcado, por un lado, por fuertes restricciones presupuestarias en las políticas de cooperación internacional y, por otro, por una coyuntura de estabilidad institucional y crecimiento económico del Perú, nuestro enfoque estratégico está centrado en combatir las persistentes desigualdades sociales en los colectivos con mayor concentración de la pobreza con el propósito de favorecer la cohesión social y el acceso equitativo a los beneficios del desarrollo, en particular de los servicios básicos de salud, educación y vivienda. Así, en este nuevo ciclo de nuestra cooperación, las comunidades indígenas y campesinas altoandinas son nuestro público objetivo y los servicios sociales básicos nuestros sectores de actuación.</p> <p>Entre los principales valores y principios que nos guían se destacan la promoción de la equidad y la ecología; la primera entendida como igualdad de oportunidades en las dimensiones de género, étnica-social y económica, y la segunda como el uso sostenible del Ambiente</p>			
OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES (si es el caso)			
Nombre	Tipo de entidad		Tipo de colaboración (se pueden marcar varias)
Centro de Educación y Comunicación Guamán Poma de Ayala	Pública <input type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	X Contraparte <input type="checkbox"/>
	X Sin ánimo de lucro <input type="checkbox"/>		Colaboradora <input type="checkbox"/>
			Financiadora <input type="checkbox"/>
	Pública <input type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	Contraparte <input type="checkbox"/>
			Colaboradora <input type="checkbox"/>
			Financiadora <input type="checkbox"/>



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

		Pública Sin ánimo de lucro	Privada	Contraparte Financiadora	Colaboradora
--	--	-------------------------------	---------	-----------------------------	--------------

2. DATOS DE CONTACTO	
2.1. PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO	
Nombre y apellidos	Juan Manuel Márquez Pena
Teléfono	957654987
Correo electrónico	fsu@fundacionsocialuniversal.or
Entidad	Fundación Social Universal
2.2. PERSONA RESPONSABLE DE LA PLAZA	
Nombre y apellidos	Lucio Quiñones Jalisto
Teléfono	+51-084-235931
Correo electrónico	direccion@guamanpoma.org
Entidad	Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

2.3. TUTOR/A EN TERRENO (debe ser una persona dedicada al proyecto con cierta permanencia)	
Nombre y apellidos	Eliana Ricalde Ríos
Teléfono	+51-084-235931
Correo electrónico	eliana@guamanpoma.org
Entidad	Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala
2.4. TUTOR/A ACADÉMICO/A (rellenar solo si hay un PDI de la US que trabaje en el proyecto)	
Nombre y apellidos	
Teléfono	
Correo electrónico	
Entidad	

3. DATOS DEL PROYECTO (rellenar si el proyecto no está financiado a través de la Convocatoria de Actividades y Proyectos de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la US)		
Nombre de la actividad o proyecto	Promoción del acceso a un ambiente saludable y a los servicios de agua y saneamiento, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género, en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco (Perú)	
Sector CAD-OCDE (ver aquí)	1403200 saneamiento básico, 1405000 eliminación y tratamiento de residuos sólidos	
País	Región	Localidad
Perú	Cusco	Cusco
Duración total (meses)	Fecha de inicio	Fecha de finalización
24	Enero 2018	Dic 2019
BREVE DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (describir utilizando un máximo 3.000 caracteres o aportar enlace Web donde pueda consultarse)		
<p>En la actualidad aún podemos encontrar población de las comunidades indígenas de la Mancomunidad del Valle Sur, expuestas al consumo de agua insegura, saneamiento deficiente y ambiente insalubre que viene vulnerando sus derechos humanos, debido a las inadecuadas condiciones de acceso a servicios de saneamiento básico, las limitadas capacidades técnicas para la operación y mantenimiento de las infraestructuras de servicio, la débil participación e institucionalidad local, las malas condiciones de salubridad en el hogar y la comunidad y las inequidades en las relaciones de género que sobrecargan las tareas de la mujer en el trabajo de cuidados que limita su participación en espacios públicos. Estas causas y el problema central que enfrenta el proyecto generan la prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas - EDAS, las enfermedades respiratorias agudas - IRAS, las enfermedades de la piel, la parasitosis, el incremento de los conflictos socio ambientales por la desarticulación social y una mayor sobrecarga de trabajo de cuidados en las mujeres.</p> <p>Ante esta problemática, el proyecto ha recogido las demandas de mujeres y hombres y promoverá la eliminación de los focos de contaminación de suelos y cursos hídricos debido a la presencia de puntos críticos de acumulación de la basura y el vertido de las aguas residuales, el acceso al tratamiento de aguas residuales y al agua de consumo debidamente desinfectada, será una realidad, facilitando la promoción de adecuados hábitos de higiene y limpieza en familias que además accederán a calentadores solares.</p> <p>El proyecto se orientará hacia la superación de las inequidades en el hogar y la comunidad, visibilizará el rol de las mujeres, las inequidades existentes, su exclusión de cargos públicos entre otros para promover el desarrollo de sus</p>		



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

capacidades, el empoderamiento de sus respectivas organizaciones y una mayor presencia en los espacios públicos. Este planteamiento pasa también porque los hombres alivien la sobrecarga del trabajo de las mujeres. Por último, el proyecto permitirá el acceso al agua segura, donde hay una corresponsabilidad entre los titulares de derechos (población usuaria), los titulares de responsabilidad (el Estado) y los titulares de obligación (ONG, privados, organizaciones). El enfoque del proyecto es también incidir en que los procesos de desarrollo y la satisfacción de las demandas y necesidades partan de construir elementos que fortalezcan el desarrollo endógeno y no que el desarrollo sea pensado desde fuera. Ello implica desarrollar y fortalecer las capacidades de hombres y mujeres, promoviendo propuestas frente a problemas, la crítica constructiva y movilización social frente a la inercia del Estado, la transparencia frente a actos de corrupción generalizados, la democracia frente a actitudes de caudillos y dictaduras, la concertación frente a las imposiciones.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al disfrute pleno y en igualdad de oportunidades de los derechos humanos fundamentales de las comunidades indígenas asentadas en las zonas rurales de la Mancomunidad Municipal del Valle Sur del Cusco

OBJETIVO ESPECÍFICO

Hombres y mujeres de las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco acceden a servicios de agua y saneamiento y aportan a la mejora de la salud pública, en el marco de los derechos humanos y la equidad de género

RESULTADOS (insertar más filas de resultados si fuese necesario copiando la última)

R.1	Mejoradas las condiciones de acceso al saneamiento básico y al agua para consumo humano según las demandas prácticas formuladas por las mujeres de las comunidades indígenas de la mancomunidad.
R.2	Desarrolladas las capacidades técnicas y de gestión de hombres y mujeres para la disposición y acceso equitativo a los servicios básicos en las comunidades indígenas de la mancomunidad
R.3	Mejoradas las condiciones ambientales en los hogares y las comunidades mediante la promoción de las buenas prácticas de saneamiento e higiene, que reducen las tareas domésticas que tradicionalmente realizan las mujeres indígenas de la mancomunidad
R.4	Fortalecida la institucionalidad pública y comunal para la participación de mujeres y hombres en la gestión eficiente y equitativa de los servicios básicos en las comunidades indígenas de la mancomunidad
R.5	Visibilizadas las inequidades de género en los trabajos de cuidados y la participación pública para promover un cambio de actitudes personales en las relaciones entre hombres y mujeres de la mancomunidad.



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

4. DATOS DE LA/S PLAZA/S SOLICITADAS/OFFERTADAS														
PERFIL ACADÉMICO (Seleccionar una o más titulaciones de los siguientes listados)					Marcar con una X									
Títulos de Grado: http://www.us.es/estudios/grados/alfabetico														
Títulos de Máster Oficial: http://www.us.es/estudios/master/alfabetico					Obligatoria/s					Valorada/s				
Títulos de Máster Propio: http://www.cfp.us.es/cursos/catalogo/titulos-propios														
Titulación finalizada (escribir una o varias del mismo área como alternativas)					Obligatoria/s					Valorada/s				
-Master Propio en Educación Social y Animación Sociocultural														
-Grado de Antropología social y cultural					Obligatoria/s					Valorada/s				
Titulación en curso (escribir una o varias del mismo área como alternativas)														
-Master universitario en ingeniería ambiental					Obligatoria/s					Valorada/s				
Formación complementaria (obligatoria, solo si es imprescindible para la intervención)														
					Obligatoria/s					Valorada/s				
IDIOMA – NIVEL B1 acreditado (obligatorio si el proyecto se desarrolla en un país donde el español no sea la lengua materna)														
No														
N.º DE PLAZAS ofertadas de este perfil		1		2	x	3		4						
DURACIÓN aprox. de la estancia (mínimo 45 días)		90	Fechas flexibles			SÍ	X	NO						
Fecha aprox. de inicio		Mayo 2018	Fecha aprox. de finalización			Septiembre 2018								
PLAN DE TRABAJO (exclusivo de este perfil)														
Actividades	Descripción (insertar más filas de actividades si fuese necesario copiando la última)							Resultado nº						
A.1	Apoyo en la implementación de 6 módulos de capacitación, con un total de 60 horas, en el manejo, operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento dirigidos a mujeres y hombres de la mancomunidad.							2						
A.2	Apoyo en la elaboración de al menos 5 iniciativas de mejora en la gestión de los servicios de saneamiento donde se visibilice la participación equitativa de hombres y mujeres y se incluyan propuestas para compartir los roles domésticos							2						
A.3	Apoyo en el desarrollo de talleres de sensibilización en el cambio de hábitos de higiene y limpieza dirigida al estudiantado de cuatro escuelas de las comunidades indígenas de la mancomunidad							4						
A.4	Apoyo en la educación a la niñez y juventud sobre las inequidades de género a través de las escuelas rurales y los medios de comunicación masivos (cuestionando inequidades, construyendo equidades; prevención de la violencia familiar y la discriminación)							5						
A.5	Apoyo en la organizar un plan de sensibilización anual sobre las inequidades o brechas de género en la satisfacción de los derechos básicos y sus efectos en el desarrollo humano, dirigido al menos a 2000 personas.							5						
PERSONAL EN EL PROYECTO con el mismo perfil académico (rellenar en caso de que así sea)														
Nombre y apellidos														
Entidad a la que pertenece														
Dedicación permanente al proyecto		SÍ	No											
RECURSOS que la entidad ofrece al/la estudiante de forma gratuita														
Equipamiento y material de oficina														
IMPORTE DE LA AYUDA														
2.375,00€														



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA LA ESTANCIA

Se cuenta con una nutrida red de servicios terrestres y aéreos, pero se recomienda un viaje aéreo para la llegada a la ciudad de Cusco desde Lima. Una vez en Cusco, personal de la institución los recoge del aeropuerto para llevarlos a su alojamiento. La vestimenta que se utiliza en la oficina no tiene que ser formal, en vista de que se realiza trabajo en terreno y con población, los blue jeans, las casacas abrigadoras son bienvenidas. El calzado si es posible debe permitir a la persona realizar trabajo en terreno. La provincia del Cusco tiene buenos servicios de salud, hay droguerías, farmacias y centros de salud públicos y privados. Los hospedajes dan servicios de conectividad gratuitos (Wifi) por lo que es importante que las personas puedan traer su portátil, smartphone, etc. En vista que la región cusqueña es muy turística, se puede arrendar y comprar equipos de camping con facilidad, por lo que no es necesario traerlos desde su origen. El agua de la ciudad está potabilizada aunque no se recomienda beberla directamente del grifo.

Para viajar al Perú se requiere de documentación básica en regla (pasaporte en vigor con fecha de caducidad superior a la fecha de retorno prevista, visado adecuado en función de la actividad a desarrollar, pasajes verificados y seguros de asistencia en viaje, fundamentalmente). No se exige visado sobre pasaporte ordinario si el objeto del viaje es turismo o similar hasta 90 días. Es obligatorio conservar para su presentación a la salida del país la Tarjeta Andina de Migración, debidamente cumplimentada, que se entrega al ingresar al Perú.

Las condiciones sanitarias, en general son buenas, pero se recomienda encarecidamente contar con un seguro médico de viaje lo más amplio posible. No se exige ninguna vacuna obligatoria para entrar en el país. Sin embargo, se recomienda estar vacunado contra la fiebre amarilla si se prevé visitar zonas de la selva. La vacuna de la fiebre amarilla debe administrarse, para ser efectiva, al menos diez días antes de la fecha del desplazamiento. Es igualmente recomendable, aunque no es imprescindible, estar vacunado contra la fiebre tifoidea, el tétanos, la polio y la hepatitis A y B. Se puede obtener más información sobre estas cuestiones en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es recomendable visitar al médico antes de viajar (consultar los servicios de sanidad exterior / centros de vacunación internacional presentes en Andalucía), para recabar información sobre las pautas y tratamientos a seguir durante el viaje, en particular haciendo referencia a los males de altura, así como la digestión lenta que ocasiona males estomacales, y traer la medicina que les recomiende su médico. En la sierra, por encima de los 3.000 metros, puede afectar el mal de altura o soroche. Se recomienda descansar cuando se llegue a un destino elevado, sobre todo si se llega en avión desde la costa (por ejemplo, el viaje Lima-Cuzco), ingerir alimentos ligeros y tomar infusiones. Asimismo, es aconsejable el uso de protección solar de alto índice de FP en desplazamientos en altura.

En general, se debe evitar el consumo de agua corriente, así como de verduras y frutas sin desinfectar. Se recomienda no ingerir pescado, verduras y frutas en establecimientos con escasas garantías sanitarias. Asimismo, es aconsejable estar provistos de medicamentos anti-diarreicos (aunque también se encuentran en las ciudades medianas y grandes). La atención en clínicas y hospitales es adecuada, especialmente en Lima.

Además, debe tener en cuenta las siguientes informaciones prácticas: Divisas. Todo viajero que entre o salga de Perú está obligado a declarar ante la administración aduanera el dinero en efectivo y los instrumentos financieros que porte consigo cuando el monto supere los 10.000 dólares estadounidenses o su equivalente en otra moneda, mediante la Declaración Jurada de Equipaje. Aduanas. Todo viajero debe someterse al control aduanero y debe cumplimentar y firmar una Declaración Jurada de Equipaje, que debe entregar junto con su pasaporte a la autoridad aduanera. En general se permite la entrada como equipaje exento del pago de derechos de aduana de las prendas de vestir, objetos de adorno personal, aparatos electrónicos de uso personal, medicamentos que se advierta que por su cantidad van a ser para uso personal del viajero, etc. Está prohibido, salvo que se disponga de los permisos sanitarios correspondientes, la entrada de plantas, animales o alimentos en el país. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima se inspeccionan todos los equipajes a la llegada a través de escáneres.

En estos momentos existen vuelos directos entre Lima y Madrid de las compañías aéreas Air Europa, Iberia y LAN. Al Cusco se llega por servicio aéreo, terrestre, como es una ciudad altamente turística estos servicios de transporte son muy fluidos y seguros.

Como toda zona turística se tiene que tener mucho cuidado con los objetos personales de valor, no se deben exhibir en determinadas zonas las cámaras fotográficas, filmadoras, entre otros. Se debe ser prudente en la exhibición de dinero,



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS
Oficina de Cooperación al Desarrollo

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO

cámaras fotográficas o de vídeo y joyas, para evitar robos. La retirada de efectivo en entidades bancarias (sucursales, cajeros automáticos, etc.) y/o empresas de envío de dinero se debe hacer con la máxima discreción. Hay que ser especialmente cuidadosos con pertenencias en trayectos largos en autocar (que ocasionalmente son objeto de asaltos por parte de delincuentes), así como en establecimientos públicos (bares, restaurantes, cibercafé, etc.), y mantener siempre a la vista los bolsos de mano. Es aconsejable dejar en la caja fuerte del hotel, o llevar encima adecuadamente disimulados, el pasaporte, billete aéreo y tarjetas de crédito. Resulta de la máxima utilidad disponer de fotocopia del pasaporte, así como de otra documentación importante, y llevarlos en lugar distinto a los originales. Es recomendable no pasear ni de noche ni de día por zonas poco concurridas, efectuar los recorridos turísticos en grupo y, en caso de ser víctima de robo, no ofrecer resistencia ya que ello puede favorecer una agresión. El teléfono de emergencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) es el 105. En la página web de la PNP se puede consultar el directorio de comisarías.

A la hora de planificar viajes por vía terrestre hay que tener en cuenta el estado de las carreteras y el riesgo de asaltos, fundamentalmente en horas nocturnas y la estación del año. Durante el verano austral (diciembre-abril), resulta muy fácil viajar a lo largo de la costa, pero difícil hacerlo por la sierra y la selva, ya que allí es temporada de lluvias y las pistas de tierra sufren graves daños. Durante el invierno austral (mayo-octubre), es temporada seca en la sierra y la selva, por lo que se pueden visitar ambas sin demasiados problemas. La costa permanece cubierta, pero las precipitaciones son muy escasas. Para calcular la duración de un viaje por vía terrestre no basta con conocer los kilómetros. Es imprescindible conocer el tipo de carretera: autovía (sólo en algunos tramos de la costa), carreteras asfaltadas, caminos afirmados o pistas.

Se recomienda especial prudencia a la hora de elegir taxi. En el aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima es preferible recurrir a las compañías de transporte oficiales. Los hoteles suelen contar con taxis de confianza.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en todo el país. En caso de seísmo, deben tenerse en cuenta las recomendaciones generales de protección: alejarse de muros, ventanas, cristaleras, árboles, carteles y similares, y situarse en espacios abiertos o al abrigo bajo el umbral de una puerta o cerca de los huecos de ascensor en edificios de altura, manteniendo la calma. La gran mayoría de hoteles, establecimientos comerciales y edificios públicos tienen señaladas zonas seguras en caso de seísmo con la letra S en grandes caracteres, y cuentan con una muy completa señalización de las salidas de emergencia.

Está absolutamente prohibido sacar objetos arqueológicos o de valor histórico de Perú, como fósiles o piezas de cerámica, metal o textiles de origen pre-hispánico. No es suficiente mostrar una factura o recibo de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que certifique que el objeto no es patrimonio. Está terminantemente prohibido la tenencia, consumo o tráfico de drogas (incluida la marihuana). Los controles en fronteras y aeropuertos son exhaustivos, realizados por agentes policiales y perros adiestrados. Es extremadamente difícil transportar droga al extranjero sin que este hecho sea detectado por las autoridades locales. En la actualidad hay un número muy elevado de ciudadanos españoles recluidos en penales peruanos por tráfico de drogas. Su estancia en la cárcel resulta muy penosa por la saturación de las mismas y sus deficientes condiciones sanitarias y de alimentación.

La corriente eléctrica en Perú es de 220 voltios y 60 ciclos. Los enchufes planos, norteamericanos y europeos, necesitan adaptadores. Las principales compañías telefónicas que operan en Perú son Claro, Movistar y Nextel. Las múltiples tarifas se pueden consultar en las páginas web de las distintas compañías.

El clima del Cusco es muy variado, generalmente hace sol y a la vez llueve, las épocas de friaje son desde el mes de mayo a agosto, el resto del año tiene una temperatura que oscila entre los 9°C a 19°C, generalmente no se usa ropa de verano, siempre se lleva una prenda de abrigo (chompa o casaca o saco) y un paraguas (en la época de lluvias), en la zona la capa de ozono es muy delgada por eso se aconseja usar el protector solar.

La moneda local es Nuevos Soles pero los dólares estadounidenses son aceptados como medio de pago en muchos establecimientos y centros turísticos. Hay casas de cambio donde se puede cambiar el dólar americano y el euro. En las grandes ciudades se pueden utilizar tarjetas de crédito para pago directo y para retirar dinero de cajeros. En general, el tipo de cambio que aplica el banco emisor de la tarjeta a la hora de cargar en gasto se corresponde muy aproximadamente con el tipo de cambio oficial. Se recomiendan precauciones elementales en el uso de cajeros automáticos y en restaurantes y establecimientos comerciales y para evitar la "clonación" de las mismas.

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO 2017/2018

ANEXO A: FORMULARIO DE SOLICITUD/OFERTA DE PLAZAS DE VOLUNTARIADO